



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

JUNTA LOCAL DE LAS NORIAS DE DAZA

Área de Régimen Interior  
Unidad de Información - Descentralización  
Expediente: 580///2019.

**SESIÓN NÚMERO 04/2019**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2019 EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**SR. ALCALDE PRESIDENTE:**

DON FRANCISCO GONGORA CARA

**SRES. VOCALES:**

|      |               |                    |          |
|------|---------------|--------------------|----------|
| D.   | ANTONIO JESÚS | ARQUEROS MARTÍNEZ  | PSOE.    |
| D.   | JOSE ANTONIO  | BUENDIA TELLEZ.    | VOX      |
| D.   | JOSE MANUEL   | CÉSPEDES VILLEGAS. | PP.      |
| Dña. | ISABEL MARÍA  | HIDALGO ENCISO     | PP.      |
| Dña. | MARÍA LUZ     | LÓPEZ VEGA         | P.S.O.E. |
| D.   | CARLOS        | MARTÍN LORO        | P.P.     |
| Dña. | ROSA          | MONTES MALDONADO   | VOX      |
| Dña. | MARÍA CARMEN  | SALMERÓN ORTEGA    | P.S.O.E. |
| D.   | LUIS          | VILLEGAS JIMÉNEZ   | VOX      |

**SR. SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL:**

DON JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ.

Siendo las 12:15 horas del día 30 de julio de 2019, concurren la totalidad de los vocales designados por los Partidos Políticos con representación en el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, a fin de constituir la nueva Junta local Municipal de Las Norias, del Ayuntamiento de El Ejido en la sala de reuniones de la Oficina Municipal de Las Norias, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Don Francisco Góngora Cara, y dando fe del acto el Secretario General Accidental del Ayuntamiento de El Ejido Don Juan Francisco Parra Muñoz.

**PUNTO ÚNICO: CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL MUNICIPAL DE LAS NORIAS DE DAZA. EL EJIDO.**

El Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra saludando a todos los asistentes, dando las gracias por su presencia, e indicando que va a comenzar la constitución de la Junta Local de Las Norias, según los resultados de las últimas elecciones municipales, cediendo la palabra al Sr. Secretario.



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

El Sr. Secretario tras saludar a los asistentes indica que después de la celebración de las elecciones municipales pasadas y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización de las Juntas Locales Municipales y el acuerdo del Pleno correspondiente, a las secciones electorales que comprenden Las Norias de Daza le corresponden nueve vocales distribuidos de la siguiente forma, Partido Popular ha obtenido 431 votos, le corresponden tres vocales, PSOE. Ha obtenido 377 votos, le corresponden tres vocales, VOX ha obtenido 339 votos, le corresponden tres vocales, Ciudadanos ha obtenido 86 votos, no le corresponde vocal. Los portavoces de cada grupo político han designado a las personas que les corresponde en representación de cada grupo político, indicando que va a ir haciendo un llamamiento a las personas designadas para que realicen el juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, mediante el siguiente procedimiento:

“Juro ó Prometo, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de VOCAL de la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, del Ayuntamiento de El Ejido, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del estado.

Don Carlos Martín Loro: Jura.

Don José Manuel Céspedes Villegas: Jura.

Doña Isabel María Hidalgo Enciso: Jura.

Doña María Luz López Vega: Promete.

Don Antonio Jesús Arqueros Martínez: Promete.

Doña María Del Carmen Salmerón Ortega: Promete.

Don José Antonio Buendía Tellez: Jura.

Don Luis Villegas Jimenes: Jura.

Doña Rosa Montes Maldonado: Jura.

El Sr. Alcalde-Presidente indica que queda constituida la Junta Local de Las Norias y a continuación se va a proceder a la elección del Presidente de la Junta Local.

El Sr. Secretario informa que conforme al Reglamento de Organización de las Juntas Locales es necesario que el candidato tenga mayoría absoluta, con lo que harían falta cinco votos favorables, si ninguno tiene mayoría absoluta de cinco votos, sería proclamado el representante del P.P. puesto que ha sido la lista mas votada con 431 votos en las secciones electorales de Las Norias. El Secretario pregunta si el Partido Popular presenta candidato, indicando que presenta a Carlos Martín Loro, preguntando si el PSOE. Presenta candidato, indicando que presenta a Antonio Jesús Arqueros Martínez, preguntando si VOX presenta candidato indican que no presenta.

El Sr. Secretario indica que irá nombrando a los vocales por el mismo orden y cada uno indicará a quien vota como Presidente.

Don Carlos Martín Loro, vota a: Carlos Martín Loro.

Don José Manuel Céspedes Villegas, vota a: Carlos Martín Loro.

Doña Isabel María Hidalgo Enciso, vota a: Carlos Martín Loro.

Don José Antonio Buendía Tellez, vota a: Carlos Martín Loro.

Don Luis Villegas Jiménez, vota a: Carlos Martín Loro.

Doña Rosa Montes Maldonado, vota a: Carlos Martín Loro.

Doña María Luz López Vega, vota a: Antonio Jesús Arqueros Martínez.

Don Antonio Jesús Arqueros Martínez vota a: Antonio Jesús Arqueros Martínez.

Doña María del Carmen Salmerón Ortega, vota a: Antonio Jesús Arqueros Martínez.

En tanto habiendo obtenido seis votos es elegido Presidente Don Carlos Martín Loro, procediendo a tomar posesión del cargo con el juramento o promesa, mediante la siguiente formula:



AYUNTAMIENTO DE  
EL EJIDO

“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Local Municipal de Las Norias de Daza, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del estado”

El Sr. Alcalde-Presidente proclama a Don Carlos Martín Loro como Presidente de la Junta Local, cediéndole la palabra al mismo.

El Presidente de la Junta Local toma la palabra dando las gracias a todos los componentes de la Junta Local, a los nuevos y los que ya llevan varios años ejerciendo. Diciendo que el trabajo de la Junta Local es intentar que los vecinos de Las Norias se sientan mejor y estén mas a gusto, intentando que los servicios sean los mejores, diciendo que el trabajo no solo lo realiza el PP., o el Presidente ya que su propuesta es trabajar todos conjuntamente para que todos los vecinos de Las Norias se sienta representado por la Junta Local de Las Norias, dando las gracias a todos y diciendo que tenemos trabajo para empezar, como es el parque que empezará a realizarse en breve, así como varios caminos y carreteras que hay que mejorar. Da las gracias al grupo de VOX por el apoyo que le han dado, esperando trabajar juntos para mejorar Las Norias, dando las gracias a todos.

El Alcalde-presidente toma la palabra felicitando a todos los miembros de la Junta local, diciendo que todos los aquí presentes tenemos como objetivo mejorar las condiciones de vida de los vecinos de El Ejido y de Las Norias, que una de sus principales preocupaciones es el tema educativo, dando las gracias a la comunidad educativa por su gran esfuerzo, profesorado, padres y madres, ya que el alto numero de población inmigrante puede hacer a veces mas complicada la tarea educativa y hay que agradecer doblemente el esfuerzo de esa comunidad educativa, y hay que implementar cada día mas medios, se hará todo lo que esté en nuestras manos, dentro del marco de competencias y también se va a exigir al resto de las administraciones que presten una especial atención. En su día se amplió el centro de salud con lo que ese aspecto está relativamente bien cubierto, también se está trabajando para ampliar el hospital de Poniente, que nos afecta a todos, reformar el colegio San Ignacio de Loyola, realizar un parque de una cierta entidad para Las Norias que ya tiene asignación presupuestaria y se están realizando los proyectos. El tema de pluviales también es importante. También estamos trabajando para que el Gobierno y la Junta de Andalucía pongan en marcha la desalobradora que se necesita para poder aprovechar el agua de la balsa del sapo, muy importante ya que se pueden aprovechar 20 hectometros cúbicos cada año. También en el tema de seguridad el Sr. Alcalde dice no estar satisfecho con la seguridad ni con el número de efectivos con que cuenta la Guardia Civil, ya que aun que hacen un buen trabajo hacen falta mas efectivos, al haber mucho campo y diversos núcleos de población. Diciendo que hay que seguir con todos estos temas y con la colaboración de todos mejorarlos, con las opiniones de los diferentes grupos políticos pero en colaboración con todos, ponerse de acuerdo en cuales son las necesidades del municipio y trabajar todos juntos. Deseándoles suerte a los componentes de la Junta Local y dando las gracias a todos los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 12:35 horas del día 30 de junio de 2019, de todo lo cual como Secretario General Acctal. Doy fe.

Vº. Bº. EL ALCALDE PRESIDENTE.

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.